

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:24:29
Recibo No. AB24680050
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680050D6CC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PEGSA LTDA
Nit: 900.076.424-0, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01582977
Fecha de matrícula: 23 de marzo de 2006
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl1 127 14 54 Of. 709 Edificio
Gradeco Business Plaza
Bogotá D.C.
Municipio:
Correo electrónico: pedro.gomez@pegasa.com.co
Teléfono comercial 1: 6013779000
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 127 # 14 - 54 Of 709 Edf

Gradeco

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: pedro.gomez@pegasa.com.co
Teléfono para notificación 1: 6013779000
Teléfono para notificación 2: 3134222732
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:24:29
Recibo No. AB24680050
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680050D6CC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000764 del 21 de marzo de 2006 de Notaría 8 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de marzo de 2006, con el No. 01045612 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PEGSA LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de mayo de 2050.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad consiste en el desarrollo de las siguientes actividades: i. Las relacionadas con el suministro de productos o servicios para el sector industrial y/o comercial, gasífero, petrolero, de generación o venta de energía, así como todos los servicios asociados con estas labores entre otros: a. Representación, agenciamiento de sociedades nacionales y/o extranjeras que suministren productos o presten servicios relacionados con el sector industrial, comercial, petrolero, de generación o venta de energía, así como la comercialización de los mismos. B. Operación de productos o servicios relacionados al sector industrial, comercial, petrolero, de generación o venta de energía. C. Construcción de infraestructura, obras civiles, eléctricas y/o electrónicas necesarias para la instalación de productos o servicios relacionados con el sector industrial, comercial, gasífero, petrolero o de generación o venta de energía. D. Mantenimiento y/o reparación de equipos relacionados con el sector industrial, comercial, gasífero, petrolero o de generación o venta de energía que suministre la compañía. E. Capacitación sobre los productos o servicios suministrados por la sociedad, lo que incluye dictar cursos y representar actos, seminarios, congresos, que permitan ampliar conocimientos para cumplir con las metas del objeto social. F. Compra y/o venta de productos y servicios relacionados al sector industrial,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:24:29

Recibo No. AB24680050

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680050D6CC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercial, gasífero, petrolero o de generación o venta de energía. G. Comercialización y venta de repuestos para los productos y/o servicios que suministre la sociedad. H. Asesoría, diseño y promoción de paquetes publicitarios que promuevan la venta o comercialización de productos o servicios que suministre la compañía. I. Prestación de servicios técnicos o de asistencia técnica necesarios para venta, comercialización, operación y mantenimiento de los productos o servicios que suministra la compañía. J. Renta de equipos relacionados con el sector industrial, comercial, gasífero, petrolero o de generación o venta de energía. K. Importación y exportación de productos relacionados con el sector industrial, comercial, gasífero, petrolero o de generación o venta de energía. L. Operación de estaciones de generación de energía relacionadas con el sector industrial, comercial, gasífero, petrolero o de generación o venta de energía. M. Tratamiento de gas relacionado con el sector industrial, comercial, gasífero, petrolero o de generación o venta de energía. N. Suministro de productos o servicios relacionados al sector industrial, comercial, petrolero, de generación o venta de energía. Ii. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos, bilaterales o unilaterales, incluidos la importación o exportación de productos y/o servicios, descritos arriba, contratos, negocios civiles, laborales, comerciales, estatales o de cualquier otra naturaleza que fueren necesarios para explotar adecuadamente las actividades principales que constituyen su objeto social, incluidos los que se requieren para participar en concursos, licitaciones públicas, privadas, nacionales o extranjeras y consecuentemente suscribir los contratos que se desprendan de la adjudicación respectiva y asociarse con personas naturales, empresas públicas, mixta o privadas, nacionales o extranjeras. Así mismo, podrá otorgar y recibir hipotecas, prendas o cualquier otro tipo de garantía, solicitar y explotar concesiones, licencias o permisos, celebrar operaciones de crédito con personas o entidades nacionales o extranjeras en Colombia o en el exterior.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 1.000.000.000,00 dividido en 100,00 cuotas con valor nominal de \$ 10.000.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:24:29
Recibo No. AB24680050
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680050D6CC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pedro Elias Gomez Cala	C.C. 000000091220849
No. de cuotas: 95,00	valor: \$950.000.000,00
Claudia Lucia Cortes Estrada	C.C. 000000052227750
No. de cuotas: 5,00	valor: \$50.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 100,00	valor: \$1.000.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Presidente- La representación legal de la sociedad estará a cargo de un (01) Presidente y de (2) Suplentes del Presidente, que serán elegidos por la Junta de Socios. Podrán ser reelegidos indefinidamente o removidos en cualquier tiempo. El Primer Suplente del Presidente actuará en las ausencias absolutas, temporales o accidentales del Presidente y el segundo suplente del Presidente actuará en las ausencias absolutas, temporales o accidentales del Presidente y el primer suplente del Presidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones- Son funciones del presidente de la compañía: 1) Ejercer la representación legal de la sociedad tanto judicial como extrajudicial; 2) Celebrar y ejecutar todos los actos, contratos o negocios jurídicos, sin limitaciones o restricción alguna, que estén enmarcados en el objeto social de la compañía; 3) Nombrar y remover los empleados de la sociedad dentro de la estructura determinada por la junta de socios; 4) Vigilar el funcionamiento de la empresa e impartir las instrucciones que sean necesarias para su buena marcha; 5) Presentar un informe de gestión a la junta de socios en sus reuniones ordinarias, así como los estados financieros establecidos en la ley, junto con el proyecto de distribución de utilidades correspondientes de cada ejercicio anual; 6) las demás establecidas en la ley que se requieran para asegurar el buen funcionamiento de la compañía. El primer suplente del presidente cuenta con las mismas funciones y facultades del presidente sin restricción o limitante alguna, pero solo podrá actuar ante las faltas temporales o absolutas del Presidente el Segundo Suplente del Presidente está autorizado para hacer transacciones, presentar licitaciones, firmar contratos y acuerdos sin previa autorización de la junta hasta por 3900 SMLMV. Sólo podrá firmar cheques sin previa autorización de la Junta hasta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:24:29
Recibo No. AB24680050
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680050D6CC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por 1200 SMLMV. El segundo Suplente del presidente no podrá, bajo ninguna circunstancia, comprometer a la sociedad para garantizar obligaciones propias o de terceros, adquirir créditos o celebrar contratos de mutuo con entidades bancarias o personas naturales con independencia de si están vigiladas o no por la superintendencia financiera. No podrá vender activos de la empresa, ni celebrar contratos de factoring o de descuento de cartera. No podrá vender, ni dar en garantía los bienes de la empresa no podrá suscribir pagarés ni letras de cambio que comprometan a la empresa sin importar la cuantía. Podrá celebrar contratos de trabajo acordes con las políticas de contratación de personal de la empresa, pero no podrá darlos por terminado. Este solo podrá actuar ante las faltas temporales o absolutas del Presidente y/o del primer Suplente.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 23 del 9 de abril de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2010 con el No. 01391177 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Pedro Elias Gomez Cala	C.C. No. 000000091220849

Por Acta No. 32 del 24 de mayo de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2015 con el No. 01950862 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Presidente	Claudia Lucia Cortes Estrada	C.C. No. 000000052227750
Segundo Suplente Del Presidente	Norman Enrique Leiter Calderon	C.C. No. 000000091244467

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:24:29
Recibo No. AB24680050
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680050D6CC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 039 del 21 de mayo de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2021 con el No. 02730327 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	H.C	AUDITORES N.I.T. No. 000009002928596
Persona	CONSULTORES	
Juridica	INTERNACIONALES	
	LIMITADA	

Por Documento Privado del 15 de junio de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2021 con el No. 02730331 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Humberto Casallas	C.C. No. 000000079133101
Principal	Gonzalez	T.P. No. 69639-T
Revisor Fiscal	Jenifer Andrea	C.C. No. 000001016021758
Suplente	Casallas Jimenez	T.P. No. 195558-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 606 del 19 de marzo de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01286025 del 30 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 606 del 19 de marzo de 2009 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01286026 del 30 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1422 del 28 de mayo de 2010 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01391171 del 15 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1009 del 20 de mayo de 2014 de la Notaría 52 de Bogotá	01838031 del 26 de mayo de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:24:29
Recibo No. AB24680050
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680050D6CC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 1178 del 10 de junio de 01950860 del 23 de junio de
2015 de la Notaría 52 de Bogotá 2015 del Libro IX
D.C.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 3312
Otras actividades Código CIIU: 7112, 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 70.778.428.898

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:24:29
Recibo No. AB24680050
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680050D6CC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de marzo de 2006. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de agosto de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de noviembre de 2024 Hora: 20:24:29

Recibo No. AB24680050

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24680050D6CC5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO